

## **ANA CORINA QUEZADA FIERRO**

### **Candidata a Jueza Penal de Primera Instancia en el Distrito Judicial Guerrero**

#### **Jurídico Profesional y Laboral:**

Egresada de la UACH

Mas de 25 años en experiencia en área Penal.

Ingreso a la Fiscalía recién egresada.

Experiencia en el ámbito Penal, fueron común y federal, Civil, Familiar.

Egresada como Fiscal en Litigacion Oral de Academia en C4, reconocimiento en mejor promedio y disciplina.

Asignación de área laboral Zona Norte, Pionera en el inicio del sistema Penal Oral.

Capacitación Sistema Chileno, CIDH, SCTJ, TSJE.

Fiscal en Litigación Oral en Zona Centro, Zona Norte, Aquiles Serdán, Ángel Trias, Distrito Judicial Benito Juárez.

Defensora Pública con certificación Nacional asignada al Distrito Judicial Benito Juárez, Guerrero, Rayón y Arteaga, casos de alta complejidad.

Representación en audiencias públicas de casos relacionados con la diversidad de delitos penales, tramitación todas las etapas del Proceso, recursos, Amparos, Ejecución investigación inicial, complementaria, intermedia, Juicio Oral, Recursos, Amparos, Etapa de Ejecución, Obtención de Beneficios Preliberacionales.

#### **Trayectoria Académica**

Licenciada en Derecho Penal (Mención Especial)

Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública

Maestría en Derecho Penal Judicial

Especialidad en el Sistema Penal Acusatorio Adversarial Oral

Certificación Nacional como Defensora Pública Penal

Capacitación en Procedimientos de Responsabilidad Administrativa.

Capacitación en área Ejecución Penal.

Derechos Humanos y Perspectiva de Género

Participación activa en audiencia pública y pionera del sistema Penal Oral 2006, en ambas mesas de trabajo tanto en el ejercicio como fiscal y en la actualidad como Defensa Pública Certificada.

## **Por qué se deseo ocupar un cargo Público**

Resulta relevante en la vida profesional y personal aspirar al puesto público de Jueza de Primera Instancia en materia Penal en el Distrito Judicial Guerrero, pues se encuentra íntimamente relacionada con mi función pública y área, en la cual durante toda mi trayectoria profesional me he desempeñado con dedicación, entrega y pasión, tanto como Fiscal así como Defensora Pública, lo que me sensibiliza y viene a reforzar esta práctica, al tener el contacto directo con el conflicto social, con el origen del mismo y en la búsqueda del equilibrio social, con asilo en los derechos de las víctimas u ofendidos del delito, así como del justiciable.

El poder ostentar ahora el cargo como Juzgadora, me daría la oportunidad de contribuir de manera justa, imparcial y objetiva, no solo a la procuración sino a la impartición de justicia, pues el derecho Penal, es apasionante, nos transforma de manera constante, y su práctica a través del trato procesal y humano del gobernado, nos permite como operadores jurídicos, tener una valoración objetiva de la observancia del proceso, de nuestro quehacer como juzgadores, como padres de familia, como partes integrales de la sociedad, que cada caso complejo asignado, le permitan a las personas, tener confianza y credibilidad que las resoluciones emitidas estarán fundadas en valores, con ética, con preparación, con imparcialidad, con un compromiso social que la misma, nos permita a todos el progreso social en especial, en esta hermosa labor que es la única que se asemeja a la del creador, como lo es el juzgar a nuestros semejantes!!!

## **Propuesta Mejora**

Mi compromiso velar por la justicia, la transparencia y la eficiencia en la administración judicial.

Eficiencia procesal, acceso a la justicia y transparencia en la toma de decisiones.

Reducir los tiempos de espera y mejorar la transparencia en las audiencias.

Uso de plataformas digitales para la presentación y seguimiento de documentos de las partes procesales (defensa, fiscalía, víctimas u ofendidos), permitiendo que los fiscales y abogados puedan acceder a los expedientes de manera ágil y segura, incluso fuera del horario laboral.

Agilización de los plazos procesales, reducción de la carga de trabajo administrativa, mayor acceso a la información para las partes involucradas y menores costos operativos.

Garantizar decisiones judiciales bien fundamentadas y eficaces en delitos de alta complejidad.

Establecer programas de formación continua y especialización en derecho penal para, fiscales, defensores públicos, particulares, Asesores Jurídicos, especialmente en áreas como delitos complejos

Calidad de las sentencias, mayor conocimiento de nuevas normativas y tendencias, y un sistema judicial más preparado para enfrentar los desafíos.

#### Fomento de Audiencias Virtuales y Accesibilidad para Personas Vulnerables

Promover la accesibilidad y la equidad en el acceso a la justicia para personas en situaciones de vulnerabilidad.

Economía y práctica procesal, con menos formalismos con la implementación de audiencias virtuales en los casos en los que no sea imprescindible la presencia física de las partes, especialmente para personas privadas de libertad, con discapacidades, o aquellas en regiones de difícil acceso.

Mejora en el acceso a la justicia, reducción de los costos y tiempos de traslado para las partes, y aumento de la inclusión para personas en situaciones vulnerables.

#### Transparencia e independencia en la Toma de Decisiones Judiciales

Aumentar la confianza de la ciudadanía en el juzgador (a)

Publicar en tiempo real las sentencias dictadas en los casos relevantes, y permitir el acceso público a las decisiones y argumentos de los jueces, garantizando que las justificaciones de las decisiones judiciales sean comprensibles y accesibles.

Fomento de la transparencia, mayor confianza pública impartición de la justicia, y reducción de la percepción de parcialidad o corrupción dentro del sistema judicial.

Descongestionar los tribunales penales y promover una justicia restaurativa en delitos menores y en casos donde las partes puedan llegar a acuerdos fuera del juicio penal formal, con el acompañamiento de profesionales especializados.